

Ordinaria Núm. 357

18 de Julio de 2017

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Ma. Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
Mauro Gallardo Pérez
Ulises Alejandro Beas Torres
Brenda Lourdes del Río Machín
Blanca Estela Mejía López
Violeta Yazmín Sandoval Cortés
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
David Coronado
Raúl Isaías Ramírez Beas
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Zab-Diel Nezahualcoyotl Rivera Camacho
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos inicio legal y formal a la presente sesión ordinaria 357

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efectos de la declaración quórum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Mauro Gallardo Pérez, Ulises Alejandro Beas Torres, de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, Blanca Estela Mejía López, Zab-Diel Rivera Camacho, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, David Coronado, Raúl Isaías Ramírez Beas y Jahaziel Díaz Maciel le informo consejero presidente que ejercerán derecho a voto la consejera Guadalupe del Carmen Flores Ibarra ante la ausencia de su

propietaria Esperanza Loera así como el consejero David Coronado en tanto a la renuncia del consejero propietario Raúl Bermúdez de igual manera les informo que se encuentra con nosotros el primer visitador Javier Perlasca así como la contralora la maestra Ana Robles para efecto del tema que trataremos hoy que es el análisis debate y aprobación y votación del proyecto de presupuesto de 2018 si así lo tienen a bien es cuanto consejero presidente

Presidente: muchas gracias visto lo manifestado por parte de nuestro secretario técnico respecto de la lista de asistentes y en virtud de que hay quórum legal declaro formal y legalmente instalada la presente sesión ordinaria mensual correspondiente a julio la última de esta administración que su servidor encabeza de este consejo ciudadano de la CEDHJ gracias

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos con el desahogo es el punto dos la aprobación de la propuesta del orden del día el punto tres lectura en este caso que ya lo tienen en sus archivos ya sería someter a votación la minuta y acta de la sesión correspondiente al mes de junio que es la 356 el punto cinco comentarios al informe mensual de quejas el seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia el siete seguimiento a asuntos pendientes el ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos diez temas de conocimiento para el consejo y finalmente el punto once que es el cierre de sesión sometemos a consideración de este consejo la votación del orden del día por favor

Varios comentarios

Néstor: tenemos en el punto siete el seguimiento que es de los observatorios ahí podría entrar quiere que lo anotemos como tema a tratar? Perfecto ok entonces perdón consejero

Raúl: si me permiten hoy es una sesión especial por muchas razones y tenemos un tema muy importante que es el presupuesto y algunos avances de algún tema que fuera muy urgente hay algunos temas que traemos arrastrando meses atrás me gustaría someterlo a su consideración si tuvieran a bien todo aquello que no sea tan importante e indispensable su desahogo el día de hoy que lo pudiéramos posponer para realmente *****el tiempo a ese tema presupuestal y a las cosas urgentes y ***** temas de interés o sumamente urgentes de interés son todos pero solo urgentes si lo tienen a bien lo pongo a su consideración para poder acortar pues *****y aprovechar mejor el tiempo

Néstor: muy bien entonces si les parece antes de la aprobación del orden del día se tiene registrado un tema que propone el consejero Mauro y el consejero Raúl en términos de que este consejo ciudadano tenga a bien en un momento dado solicitar al consejero presidente se refuerce cuando menos con las mismas personas el trabajo de la secretaría técnica en razón de que ya ahora se han instalado tres observatorios y el trabajo prácticamente se ha tipificado para mi que en este caso soy el secretario técnico y que solamente tengo un asistente administrativo si? Ese sería uno de los temas y el segundo tema es si quieren como vayamos desahogando la agenda quizás yo les anuncie el tema a tratar de quién es y ya en lo personal nos pueda decir saben que lo pospongo para la próxima sesión o lo retiro de agenda o lo que ustedes tengan a bien considerar les parece bien entonces sometemos a aprobación y lo retomo del audio para el punto de acuerdo votamos el orden del día con esos dos temas que acabamos de platicar lo sometemos ok se aprueba por unanimidad el orden del día con estos dos temas que se registran

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 356

Néstor: bien continuamos pongo a consideración de ustedes la votación del acta y minuta se la sesión ordinaria 356 que se celebró el mes pasado lo sometemos a votación por favor la aprobación del acta y minuta anterior ok se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es comentarios al informe de la secretaria ejecutiva tienen ustedes a bien que se tenga por visto este informe consejeras y consejeros lo sometemos a consideración a que lo tengan por visto ok? Por unanimidad tenemos por visto el informe

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: punto cinco es el informe mensual de quejas que da el doctor en este caso el primer visitador Javier Perlasca damos el uso de la voz consejeros

Perlasca: gracias secretario con subvenía consejeras consejeros y presidente se les comunica el informe correspondiente al mes de junio por los días del primero al treinta lo que se refiere a la recepción de quejas ingresaron un total de 1308 inconformidades de las cuales se archivaron un total de 364 bajo las siguientes modalidades seis por acumulación 20 archivos definitivos 200 por conciliación hubo 22 desistimientos 23 por improcedencia 6 por incompetencia 5 por falta de interés del quejoso 17 archivos provisionales 18 fueron enviadas a la CNDH no se envió ninguna a otras comisiones de derechos humanos 11 por falta de ratificación

no hubo no aceptaciones o incumplimientos a recomendaciones 27 por no tratarse de violaciones de derechos humanos no hubo acuerdos de no violación y se emitieron nueve recomendaciones respecto de la orientación fueron atendidos en este mismo lapso 781 personas de las cuales 430 fueron por comparecencia 238 vía telefónica y 113 por escrito se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violaciones a derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio o valoración es cuanto consejeras y consejeros

Néstor: gracias continuamos entonces si no hay preguntas

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al punto seis del orden del día se tienen registrados dos temas por parte del presidente les doy lectura para que nos diga por cual va a tener a bien iniciar el primero es presentación análisis votación y en su caso aprobación del proyecto de petición de presupuesto de egresos para el año 2018 para la comisión estatal de derechos humanos el siguiente tema que registró es balance general del trabajo realizado en diez años al frente de la CEDH

Presidente: si les parece bien en ese mismos orden

Néstor: adelante entonces consejero presidente

Presidente: si no tienen inconveniente el primero de los puntos tiene que ver con el proyecto de presupuesto que haremos la petición o que hará la petición que es conveniente por cuestión de formas no presentarlo nosotros dejarlo aprobado para efectos de que quien lo firme y lo solicite sea el nuevo presidente o la nueva presidenta pero una vez aprobado para evitarle lo que esto construye trabajo no

tendría caso que un servidor como presidente saliente pueda entregar esa solicitud yo creo que más bien debe de esto una vez enterado o enterada quien llegue pues hacerlo valer hoy es la última sesión y pues por lo tanto tenemos ese esa gran encomienda la cual ustedes saben que los últimos cinco años no hemos tenido incremento presupuestal en algunas ocasiones se nos ha otorgado por ahí un pequeño incremento que tiene que ver con la inflación pero muchas veces ni siquiera eso ha alcanzado y ha habido años que inclusive se ha quedado exactamente el mismo como fue este 2017 estamos ejerciendo exactamente el mismo presupuesto de 2016 esto ha traído como consecuencia que tampoco crezca la nómina no obstante las necesidades que ustedes ya conocen que no se incrementen tampoco los salarios y bueno hemos hecho algunas reestructuras algunas re ingenierías que ha sido para bien porque al final de cuentas aun con cinco años sin incremento presupuestal nunca nos hemos aprovechado ni como pretexto ni como justificación para no dar mejores resultados y subir nuestros indicadores año con año creo que eso es una prueba de que la CEDH hacemos siempre el mayor esfuerzo porque lo más sencillo era decir este año bajamos en tal rubro porque no tuvimos incremento presupuestal pero al contrario año con año informe anual tras informe anual ustedes han visto todos los indicadores y todos los números todos los indicadores los hemos superado año con año siempre ha sido esto una constante una meta yo sé que al final de cuentas quienes aprueben los presupuestos lo que menos ven son necesidades y lo que menos ven es realidades yo sé que se hace un gran esfuerzo en esta ocasión yo debo de reconocerle a mi compañera la maestra Ana Bertha Robles Sánchez es la que siempre en los últimos años nos ha hecho estas proyecciones para que el consejo las analice las ejecuta y en su momento las apruebe todo lo hace ella conforme a las instrucciones que el consejo le da y que son los lineamientos aprobados en este caso en la reunión anterior en la sesión anterior del mes de junio fue

aprobada los lineamientos en los que ella debía trabajar y a los cuales se ajusto estrictamente ya ustedes revisaron no hubo mayores señalamientos ni tampoco hubo observaciones pero eso no quiere decir que todavía en este momento no pueda hacerse la idea es que ella que es la que conoce que es la que elaboró pueda hacer una breve exposición y si hay alguna información adicional que ustedes requieran ella está en disposición de poderlo contestar o bien un servidor también pudiéramos dar contestación sino tienen inconveniente entonces dejaríamos que sea

Ana Bertha: buenas tardes a todos bien tienen en sus manos algunos juegos de la proyección presupuestal de 2018 que se ajusto a lineamientos que ustedes acordaron en la sesión anterior este cumplimiento pues a lo que establece la ley del presupuesto *****gasto público sin embargo estamos presentando obviamente las seis prioridades que ustedes tuvieron a bien analizar y votar y además de esto bueno algunas otras que son el gasto operacional normal que trabaja la comisión y concluimos nos dimos pues a la tarea de incluir no estaba dentro de sus prioridades pero si se trabajó un proyecto informático porque? Porque la comisión a estas alturas requiere de un nuevo servidor porque ya es mucho la información que ya se junta y no tenemos un respaldo aparte pues un respaldo el coordinador de informática lo nombra que se guarda en la nube para un posible percance con la red pues quede respaldada en la comisión entonces este proyecto también incluye nueva tecnología porque con la que se cuenta ya es muy obsoleta ya no da la capacidad entonces también ese proyecto ese programa pues se incluyó dentro de las *****presentan básicamente pues cumpliendo los lineamientos en primer término quedo la regionalización a la cual se le asignó un total de 3'844,315 esto se encuentra también en una hoja de resumen ****para efecto del fortalecimiento de mecanismos de discapacidad, niñez y mujer se le está asignando un monto de 4'655,224 pesos

para el fortalecimiento del instituto de investigación y capacitación de derechos humanos un monto de 1'669,888 para construcción de otra sede de la oficina central que sería el nuevo edificio un monto de 14'438,640 pesos para la adquisición de un elevador nuevo 1'419,600 y el desarrollo informático 1'252,808 estos proyectos que estamos pues y ojala pues no los aprobaran que son pues indispensables que se están ajustando también a la ley de austeridad ****apegado a la austeridad sumaría un 14.5% del presupuesto total que se está solicitando de aquí en cuestión de servicios personales si viene siendo sueldos y salarios que es el rubro más grande el servicio que se presta sin incremento de plazas con una platilla de 299 empleados suma la cantidad de 150'356,160 pesos que viene siendo un 80% y el otro 6% se va al gasto corriente de operación que es con lo que la comisión opera puedo decirles también que se ha respetado muchísimo la parte de la austeridad porque si algo se ha cuidado es precisamente que con lo que trabajamos para el gasto pues si se ajuste y si se cubran las necesidades como le hemos hecho? No sabemos pero la verdad que estamos trabajando con un presupuesto muy bajo en cuestiones de gasto de operación se trata también pues de economizar lo más que se pueda no se si se fijan en la impresión ya viene por ambos lados pues para economizar no? pero consideramos que con estos montos pues estaríamos operando normalmente lo que viene siendo el ejercicio 2018 y bueno *****información ya desglosada con partidas desglosadas para que ustedes tuvieran un tiempo de analizarlas *****observación o algún punto que lo ampliamos

Mujer: cuantos empleados?

Ana Bertha: es una platilla de 299 que se está presentando con un nuevo proyecto son 17 plazas

Néstor: solicita el uso de la voz el consejero presidente

Presidente: miren yo quiero aprovechar para hacer una aclaración aquí a ustedes creo que es muy importante hacerla porque por el momento generó polémica la semana pasada que fue tuvimos rueda de prensa para dar a conocer las últimas cuatro recomendaciones generó polémica algunos temas que tienen que ver con lo económico no crean que fue un asunto por casualidad no fue una ocurrencia fue algo verdaderamente planeado yo ya había decidido hacerlo porque no me podía quedar callado tenía que hacerlo era parte de mi responsabilidad hacerlo tenía que decir la verdad para que quien llegue este consiente a lo que se va a enfrentar bien lo dijo ahorita la contralora Ana Bertha que este año hemos ejercido con dos millones de pesos todo lo que es el gasto operativo de la comisión desde renta luz teléfonos agua gasolina todo lo que implica operar la comisión productos de oficina de limpieza mantenimiento de vehículos todo todo con dos millones de pesos esto nunca la habíamos podido lograr nunca se había podido lograr sin embargo hemos entrado a un programa de la ****austeridad y yo tenía que decírselo a los medios de comunicación que la comisión no tiene gasto operativo que quien llegue va a tener que hacer las gestiones los trámites para poder obtener apoyo extraordinario como nosotros lo hemos hecho ya en dos ocasiones se nos han entregado un millón de pesos por parte de la secretaría de finanzas del gobierno del estado y desde luego que eso implica pues un sometimiento de alguna forma a la voluntad política es delicado pero bueno son consecuencias de la falta de incremento presupuestal ni siquiera la inflacionaria ustedes saben que este año no incrementamos ni siquiera a los de más bajo nivel ni un peso de salario ni siquiera los sindicalizados el sindicato entendió aceptó pero esto es complicado en base a lo ustedes ya conocen de la ley de pensiones del estado nos elevó tres millones de pesos que el año pasado nos habían servido para

el gasto operativo y este año esos tres millones de plano no existieron porque los absorbió el incremento en la aportación de pensiones del estado pero yo quise comentarlo porque ustedes pónganse a pensar en un escenario donde yo no diga nada todo queda tranquilo todo secreto y llega el nuevo presidente o la nueva presidenta y dice oiga denunció que la comisión no tiene dinero que yo no puedo trabajar que yo así no puedo trabajar porque no hay dinero o sea imagínense el caos mediático que se pudo haber generado ahorita yo tengo la oportunidad de poder aclarar de poder precisar de poder contestar de poder debatir porque no tenemos dinero no es porque no lo robamos la cuenta pública 2015 por parte de la auditoría superior del estado fue ya aprobada nos están auditando 2016 y al final de cuentas en estos momentos no tenemos incremento o no tenemos gasto operativo y lo podemos aclarar afortunadamente hasta ahorita si se fijan por más ataques que se han dicho nadie a dicho se robaron el dinero por eso no hay dinero lo más que han llegado a decir pues que precise porque no hay dinero aunque realmente ya está precisado porque no hay dinero a los medios se les dijo con toda precisión porque no hay dinero y eso nos permite unos días todavía casi una quincena para poder seguir precisando y aclarando yo creo que se le hace menos daño a la comisión pero sobre todo también fue un tema de protección personal yo ya fuera de la comisión pues ya no es tan sencillo ya uno no tiene los micrófonos y ya no puedo uno aclarar entonces la duda es grave y yo no quería permitir y no lo iba a permitir es la razón por lo que se tuvo que decir las cosas y ahí surgió que iba a pasar con el personal yo dije yo no voy a despedir a nadie y no voy a despedir por la razón de que no hay dinero para liquidar pero tampoco la otra razón es porque yo estoy muy conforme con el desempeño de los directivos de la comisión entonces eso es lo que hay y si quería también a ustedes en este momento de presión hablando del presupuesto lo supieran

Néstor: consejera Alejandra

Alejandra: confirmando lo que dice el presidente hay transparencia hay rendición de cuentas están las grabaciones de consejo de que año con año se ha visto el presupuesto hemos enviado peticiones aumento de presupuesto a la secretaría de finanzas ya se ha expuesto desde hace varios años es cuanto

Néstor: gracias consejera, consejero Mauro

Mauro: muy breve en la reunión previa me disiparon algunas dudas de parte de la maestra Ana Bertha y del doctor Felipe me quedo claro entonces el presupuesto a veces puedo decir es mucho año con año hemos tratado de ****pero lamentablemente el congreso el ejecutivo dice este va a hacer pero ojala que este año de veras haya un incremento para que la comisión pueda operar con mucha libertad si es muy necesaria la cuestión operativa eso es todo muchas gracias

Néstor: si consejero Raúl

Raúl: brevemente el comentario del consejero presidente es importante para nosotros consejeros porque yo si escuche por ahí que lo hacen tendencioso están dejando sin recursos ***** de decir tomen en cuenta que hemos sido como consejeros muy consientes que el gasto que *****están garantizados los salarios inclusive el aguinaldo nuestro presupuesto se compone de un 95% que es salario porque la forma como lo están estableciendo es tratando de sacar una *****y nosotros consejeros debemos dejar muy en claro porque es un tema que seguramente tratara de quien llegue al cargo y que también seamos responsables y solidarios en establecer muy precisamente el tema y no dejar lugar a que el decía no pues quien sabe que hizo no si sabíamos que

hizo si lo dijo si escuché el primero en salarios incluyendo aguinaldos ahí está no desapareció el gasto operativo siempre nos ha constado que no la han reportado y debido a las gestiones que se logra ***pero si quisiera que fuera muy presente porque pudiera resultar comentarios ya sea externos o como consejo o inclusive ****quien llegue al cargo no lo perdamos de vista

Néstor: muchas gracias consejero Raúl si alguien más que desee hacer uso de la voz consejeras y consejeros

Brenda: yo creo que debemos tener también la libertad los consejeros ciudadanos de en dado momento poder contestar como consejo a los medios de comunicación porque nosotros también contamos si? También hemos estado presentes también hemos decidido entonces tomar en cuenta eso compañeros que nosotros también podríamos hacer una declaración como consejo sobre estos asuntos gracias

Néstor: gracias consejera Brenda, alguien más que desee hacer uso de la voz? Si Ana. les informo que se incorpora a las 7:30 horas la consejera propietaria Esperanza Loera Ochoa por lo que deja de ejercer voto su concejera suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra.

Ana Bertha: nada más puntualizar en relación al comentario que hacía el consejero mauro el presupuesto tenemos para enviarlo el día 15 de agosto sin embargo trabajamos porque la secretaría de finanzas nos abrió una plataforma para hacer el planteamiento técnico de todos los programas que se pretendan realizar entonces se trabajo también muy arduamente en esa parte porque son es muy técnico tuvimos que los lineamientos que aprobaron plasmarlos en esos formatos en esas plataformas que nos han dado y ahorita están en un proceso de admisión en el momento *****si es que lo hacen pues estaríamos probablemente asegurando si

los aceptan ***** desde ese momento pues ya estaríamos como garantizando un incremento al presupuesto actual ya pero en base a los lineamientos y a los programas ***** hay la posibilidad de que nos digan no como fue la vez pasada es el caso si ustedes si se acuerdan se presentó el proyecto no en la plataforma porque ahí también nos cierran una puerta **** carta al presidente en donde dice presidente usted firme por la cantidad que ya desde ahorita le estamos asignando el año pasado que no hubo incremento *** yo siento que los dos millones viene a legitimar para entonces subirnos a la plataforma y poder subir la información como no se estuvo de acuerdo porque los que al final de cuentas deciden son ustedes entonces no se ***** se hizo de manera física se presentó el proyecto y bueno quedo a expensas de la secretaría que tampoco hubo incremento después ***** ahora estamos a la espera ojala y cuando lo validen si es que no lo hacen que nos den un incremento y así ya podemos aplicar probablemente no todos pero algunos si y pues sería muy bueno para ustedes caso contrario salvo la consideración de ustedes que sería presentarlo de nueva cuenta en papel para que queden plasmados su programa de presupuesto *****

Presidente: saben un poquito más de lo que comentó la contralora fíjense que en su momento si fuimos presionados para que yo firmara el documento aceptando el presupuesto sin incremento verdad? Sin incremento entonces pues desde luego que nunca acepte porque? Porque hasta nos amenazaron hasta dejarnos sin presupuesto sino firmábamos imagínense ustedes un organismo público autónomo constitucionalmente autónomo sometándose a ese tipo de cuestiones y pasando por alto el presidente pasando por alto a un órgano que tiene facultades el presidente no es el que decide cuanto se pide así como el presidente tiene muchas facultades dentro de la comisión que no tiene el consejo así también hay facultades que tiene el consejo que no tiene el

presidente el presidente forma parte del consejo pero es uno más en este caso el presidente no es el que decide cuanto se va a pedir ahorita me motiva un poco lo que dice Ana Bertha y lo que en corto me comentaba Alejandra decía oye y no traerá el próximo presidente sus planes o sus proyectos si desde luego que va a traer sus planes y sus proyectos pero al final de cuentas los lineamientos de *****los aprueba el consejo y la petición de presupuesto lo aprueba el consejo entonces no hay necesidad de esperar de que llegue el próximo presidente y más aún que ya no daría tiempo tener una reunión para aprobar este presupuesto es por esa la razón que este presupuesto salvo su mejor opinión es pertinente aprobarlo en esta sesión de lo contrario dejarlo sería un verdadero problema como que no estaríamos actuando en una visión institucional sino probablemente desde otra visión no? entonces este si definitivamente no hay que dudar que intenten someter al presidente o presidenta entrante a que firme aceptando lo que le quieran dar pero al final de cuentas acuérdense que en la voluntad esta decisión el último que tiene la palabra es quien aprueba el presupuesto y es el congreso del estado entonces no hay razón para tener que aceptar lo que el gobierno del estado diga cuando el ultimo que tiene la palabra es el congreso del estado y son reflexiones que también se las dejo a ustedes porque qué tal si llega yo espero que llegue alguien que conozca muy bien la institución pero si no llega alguien que no conozca bien la institución yo creo que el consejo ciudadano tiene una responsabilidad institucional y moral de orientar al presidente de acuerdo? Por eso lo comento

Néstor: consejero Mauro por favor

Mauro: nada más para comentar lo de la consejera Brenda no es conveniente no es conveniente subirnos al ring mediático el presidente ya fue muy oportuno y puntual respecto a la carencia del dinero para operación entonces ya muy diferente

sería si algún reportero nos hace una pregunta como consejeros podemos responder como consejo lo mismo que dijo el presidente

Néstor: gracias solicita el uso de la voz Ana y quien más? Ah consejera Socorro entonces le damos el uso de la voz a la consejera Socorro después a Ana les informo que se incorpora a las 7:39 horas la consejera suplente Violeta Sandoval Cortes adelante consejera

Socorro: bueno en relación con el punto dos del fortalecimiento de los mecanismos que se han estado trabajando últimamente yo creo que también como consejeros porque si hay esa búsqueda de austeridad dentro de lo que se pretende aprobar también cuando menos en este tema también nosotros podemos fortalecer esa petición porque tenemos muchas formas de fundar y motivar esto porque se está viendo de hecho ya se está viendo aun con los recursos pues casi casi los indispensables pero ha habido mucha forma de ver que se resuelva las cosas con el personal que se tiene y los medios que se han tenido pero no se ha podido dar un despliegue de lo que realmente debe ser estos mecanismos y creo que en ese punto nosotros también debemos de abrirnos a esa comunicación sobre todo con el congreso de para justificar porque estamos pidiendo esto porque como es un rubro nuevo pueden cuestionarlo y tenemos también como referencia lo que está a nivel nacional o sea aunque sabemos pues que ya es mucho menos el trabajo que se hace que aquí se hace mucho más en realidad es una comisión estatal desde mi punto de vista muy productiva con pocos recursos pero que ha hecho mucho trabajo y muchas acciones entonces creo que también podemos nosotros apoyar esto como consejeros en estos rubros nuevos

Néstor: gracias consejera, Ana

Ana Bertha: si este en relación con ese tema efectivamente fue nuevo el programa que se incluyo técnicamente en la plataforma que nos abrieron y bueno con la ayuda de Néstor de la maestra Lezith de la maestra Lidia y demás personal de la quinta me hice llegar pues de la información creo yo suficiente para poderlos presentar y para poder mostrar un impacto social que es lo que al final de cuentas nos piden ****totalmente con todos los requisitos que requiere en la secretaría de finanzas y obviamente pues si se menciona por parte ustedes como consejo y como sociedad civil *****no nos hicieron ninguna observación también nos dieron un tiempo en lo que mandamos esos programas si tenían una observación no la iban a hacer llegar entonces yo confió *****

Néstor: muy bien entonces si les parece si no hay más intervenciones pasamos al punto de votación si les parece? Ok entonces ya manifestadas todas las expresiones de ustedes y que conocen de manera completa el proyecto de presupuesto y las dudas que se han despejado por la contralora quien fue en realidad fue la que hizo el trabajo técnico como punto de acuerdo sometemos al consejo ciudadano de esta CEDH que el proyecto de petición de presupuesto quede ya establecido por la cantidad de \$ 188'826,207 pesos lo sometemos por favor a votación consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad el monto que acabamos de dar lectura muchas gracias consejeros que en este sentido y que ya consta en el proyecto se cierra este tema queda cerrado entonces el tema del proyecto de petición de presupuesto y continuamos con el desahogo de la agenda

Raúl: Maestro Néstor

Néstor: si consejero Raúl

Raúl: una vez que fue aprobado yo si quisiera a nombre de todas mis compañeras y compañeros felicitar a Ana Bertha que siempre hace una labor brillante y nos ayuda muchísimo nos entiende más y de verás muchísimas gracias por su tiempo

Varios comentarios

Néstor: muy bien continuamos con el desahogo y el siguiente tema que registró el consejero presidente es el balance general del trabajo realizado en 10 años en la comisión estatal de derechos humanos le dejo el uso de la voz consejero presidente

Presidente: Yo este quiero decirles que a veces lo más sencillo para hacer un recuento algo que yo siempre observé que a todo mundo que se va a despedir de una función de ombudsman hace rato yo les comentaba en la previa que a mí me ha tocado convivir con tres ombudsman nacionales el doctor Soberanes el doctor Plascencia y ahora con Raúl González Pérez me ha tocado en estados como Coahuila Tlaxcala Oaxaca a convivir con siete ombudsman me ha tocado ver la sustitución y la despedida de muchos ombudsman de todos los estados de todos me ha tocado ver a todos los estados me ha tocado ver que se remuevan y bueno ya les he dicho muchas veces soy el decano soy el más antiguo en el cargo pero nunca he visto la oportunidad de que un ombudsman se despida dejando un libro de lo que se hizo en su administración nosotros tuvimos la oportunidad gracias al gran talento académico y a la gran especialización que hay en el cuerpo directivo de hacer un libro yo escribo el primer capítulo son cuatro capítulos pero mis compañeras y compañeros directivos algunos hicieron la otra parte del libro es un libro que nos va a servir una guía teórica de los derechos humanos esta hablado por distintas especializaciones de distintos temas habla de estadísticas

habla de recuentos habla de trabajo pero también habla de experiencias habla de evolución de los derechos humanos en diez años desde la parte constitucional porque también hemos tenido un avance muy significativo en la parte constitucional y convencional de los tratados es un libro espero les guste quiero decirles que este libro lo hizo el trabajo nosotros lo escribimos los que estamos ahí escribimos pero este trabajo que tiene una gran un gran nivel técnico ustedes dirán pues que editorial lo hizo pues lo hizo la comisión estatal de derechos humanos la comisión el área de diseño de comunicación social información y corrección de estilo hizo el libro es un libro que a mí me encanto será porque yo escribo por eso me encanto pero no no es porque yo haya escrito es porque realmente plasmo gran parte del sentir de diez años no quiere decir que con esto ya concluyo mi tema pero verlo por en una gran parte por satisfecho el tema con la entrega de este libro que se les hace vamos a tener la presentación del mismo el día el lunes yo quisiera pedirles que por favor el rector de la UdG fue muy amable muy gentil en autorizarnos el paraninfo de la UdG es un lugar emblemático un lugar verdaderamente solemne que no siempre se tiene la oportunidad de presentar un libro en la paraninfo entonces pues estaremos en el paraninfo el lunes a las 9:30 de la mañana quiero pedirles que estén en esa ocasión con nosotros hacer la presentación oficial ya no voy hablar más del libro porque haría la presentación aquí verdad? Es la primicia de la presentación esta es la primera presentación que se hace aunque de forma breve y va pues acorde al tema que quiero exponer miren ustedes yo ya he hablado mucho de cifras indicadores y números esos ustedes los conocen muy bien ya no quisiera desgastarme en hablar de los liderazgos nacionales de todo lo que hemos hablado ustedes lo conocen muy bien dejamos una administración espero yo que esta cuenta pública 2016 que es la última que se audita quede aprobada quede sin observaciones y recomendaciones sería lo último que nos permitiría hacer hay

algunos puntos adicionales imagínense lo que significa en diez años en diez años de trabajo yo quiero decirles que me siento muy orgulloso del equipo de trabajo con el que me ha tocado realizar todas estas acciones porque en diez años se impugnaron muchas veces las resoluciones se impugnaron los archivos se impugnaron los acuerdos de distintas naturalezas se impugnaron conciliaciones se impugnaron recomendaciones y ante la dirección de tres ombudsmen nacionales distintos que tienen la facultad de conocer del recurso de impugnación cuando el quejoso no está de acuerdo con esa resolución y en diez años consecutivos todas las resoluciones que la CEDHJ emitió y que fueron impugnadas fueron confirmadas que significa esto ninguna revocada el grado de confiabilidad el grado de argumentación y de fundamentación jurídica y de la investigación profunda y profesional de mis compañeras y compañeros visitantes generales fue altamente calificado y esa es la razón por lo que nunca recibimos una sola revocación es un indicador del cual no habíamos hablado yo hablo de seis liderazgos nacionales bueno tendríamos que agregar a un séptimo que es ese punto nadie en diez años ninguna comisión de derechos humanos del país puede presumir que en diez años no le hayan revocado su resolución nadie en diez años esto es muy importante esto apenas lo empiezo a decir porque no quería decirlo antes dije no vaya hacer el diablo que ya a los últimos meses *****no crean que no lo sabía la tenía guardada por eso no lo quería decir no lo quería decir de verdad porque me espero hasta el final hasta el último día cuenta verdad? Nos quedan 15 días espero que no salga ninguna resolución contraria eso habla bien por otra parte decirles que en estos diez años nos ha tocado transitar en distintas formas por lo que son muchas experiencias que uno hubiera ahorita yo desearía *****después de diez años haber tenido la idea o que ustedes los que estuvieron en su momento hubieran tenido la idea como últimamente las han tenido para haber implementado más cosas que no hicimos

***** no se crean que me voy diciendo todo lo hicimos no no todo lo hicimos hay cosas que no las hicimos pero que ustedes ya las saben y que otras que apenas las hicimos que apenas están echándose a andar como los observatorios ciudadanos y que eso es un modelo vanguardista nacional no lo tienen las demás comisiones de derechos humanos del país lo tiene Jalisco a ustedes les toca primero hacer que se sostenga y se mantenga porque yo creo que un logro tan importante no puede llegar alguien con una ocurrencia y decir ah es que eso era de Álvarez Cibrián y lo quito no eso no es de Álvarez Cibrián eso es del consejo ciudadano es el órgano que aprueba esos lineamientos de actuación yo espero que ustedes lo sigan defendiendo lo sigan haciendo valer son logros hubo muchas cosas sin duda en las cuales nos faltó trabajarlas la regionalización no fuimos lo suficientemente efectivos hicimos reingenierías hicimos diseños sobre la parte operativa la parte estructural la parte burocrática de la comisión yo estoy consciente que aún a estos diez años hay muchas áreas que aún admite reestructuración y yo no crean que no intente hacerlo lo estuvimos haciendo lo más que pudimos a veces el asunto de las liquidaciones nos limitaba mucho de poder hacer esas reingenierías esas reestructuras sin embargo vean el presupuesto que la comisión recibió a incrementos en sus primeros cinco años que estuvo bien implementado todavía a la fecha cada año estuvimos tomando en cuenta los lineamientos del consejo priorizando áreas fortaleciendo áreas que nos permitieron tener mayor efectividad con el mismo dinero los últimos años estuvimos haciendo más que los años anteriores o sea no nada más es el tema de dinero es cuestión también de presentar el personal la estructura que se tiene una estructura muy valiosa la mayoría de la gente muy valiosa pero que también admite admite depuración admite correcciones admite seguirle trabajando y ustedes se sigan involucrando en todo ello para que todo se siga perfeccionando quienes son candidatas o candidatos pues tienen mucha razón a veces en lo que están

proponiendo de cómo reestructurar de cómo rediseñar ****yo no creo que esto en la comisión admita quienes ya son el extremo una refundación como que una refundación la comisión es un órgano consolidado que admite correcciones que admite reacomodos que admite ajustes siempre *****perfectible hay labores tan importantes como las que ustedes saben y más luchan que son grupos de situación de vulnerabilidad que requiere trabajar todavía les queda un gran reto a ustedes y a quien llegue presidenta o presidente temas ambientales a pesar de que fue nuestra gran bandera desde el punto de vista de innovación porque fue lo que más nos metimos que no era tan profundo antes pero junto con la situación de los grupos de vulnerabilidad pero son temas que todavía necesitan fortalecerse últimamente se ven incrementados los asuntos de salud de educación fíjense el consejo ciudadano tan importante que fue en todas estas etapas ustedes trabajaron mucho en el combate al abuso sexual infantil hoy es una política pública el combate al abuso sexual infantil el secretario de educación hoy declara después de haber detenido a la primera profesora mujer profesora por abuso sexual infantil está en este momento ya con un auto de formal prisión bueno no está con el auto formal de prisión esta en el proceso pero al final de cuentas fíjense ustedes que eso tenemos de treinta recomendaciones emitidas a la secretaría de educación en estos diez años 15 fueron por abuso sexual infantil de las cuales cinco sentencias condenatorias y cuatro autos de formal prisión actualmente o sea todavía con la esperanza de que hay otras cuatro sentencias condenatorias más los incrementos en las reparación del daño a favor de las víctimas ya es una política pública *****Christian Ruíz Navarro decía que Jalisco la comisión ejecutiva estatal de víctimas es líder nacional en reparación del daño y si es cierto es líder nacional la comisión ejecutiva estatal de víctimas en reparación del daño pero es gracias a que la comisión estatal de derechos humanos le da las herramientas todos los asuntos que han sido reparados

por el gobierno del estado y la comisión ejecutiva estatal de víctimas es porque la comisión ha admitido recomendaciones no hay un solo asunto que ellos hayan hecho por víctimas del delito porque ellos pudieron hacer reparación del daño no nada más por resolución de la comisión la ley establece que en la reparación del daño se debe de hacer por la resolución de un organismo público no jurisdiccional de protección de derechos humanos por una sentencia de un tribunal jurisdiccional por un organismo público internacional de derechos humanos o por un tribunal internacional de derechos humanos entonces hay cuatro caminos que se pueda reparar el daño por violaciones a derechos humanos y solamente en Jalisco se ha ejercido uno solo que es el camino vía la recomendación de la CEDH la totalidad de los asuntos que se han reparado del daño son por asuntos de la comisión estatal entonces hay un gran trabajo en los observatorios ciudadanos es un gran reto una innovación extraordinaria por parte de ustedes yo me atrevo a asegurar y lo digo con profundo respeto y agradecimiento para quienes ya no están para otros cuando a mi me toco llegar yo sé que solo buscaban el desprestigio de la comisión y no el fortalecimiento de la comisión y luego vinieron etapas buenas hubo compañeras y compañeros que estuvimos trabajando con algunos de los cuales ustedes trabajaron también pero ahora en esta etapa es la etapa más importante de un consejo ciudadano una etapa donde se viene una etapa de factores que se combinan desde el activismo social desde la visión humanitaria desde la visión académica también desde la visión profesional pero es un cuerpo multidisciplinario que da grandes resultados yo me siento muy bendecido muy agradecido por haberme permitido la vida y desde luego a la historia haber presidido la comisión con un consejo ciudadano como ustedes yo les agradezco todo su apoyo y toda su dedicación sobre todo yo sé que la sociedad de Jalisco son los más favorecidos y los más agradecidos con el privilegio de un consejo como el que representan ustedes muchas gracias

Varios comentarios

Néstor: gracias consejero presidente seguimos en el desahogo del tema y ahorita precisamente que hacía referencia el consejero presidente a los observatorios les recuerdo que se registró al inicio de esta sesión un tema a tratar que es precisamente reforzar el área de la secretaría técnica dado al trabajo que ahora se genera debido a los observatorios ciudadanos entonces de la voz al consejero Raúl y enseguida al consejero Mauro*****

Raúl: compañeras y compañeros este tema obedece al incremento en las funciones que ha tenido nuestro secretario técnico y donde partió de la atención de dieciséis miembros del consejo actualmente *****70 personas que tiene que estar atendiendo y la petición consiste en que este consejo apruebe y solicite al consejero presidente la asignación de una persona más para el apoyo de con el maestro Néstor y en lo cual vemos en la persona la licenciada Lupita Real la gente idónea me atrevo a proponerla porque es alguien que tiene mucha experiencia y conocimiento que tiene el deseo y voluntad de apoyar ***** considera también calificada para desempeñar ese encargo entonces es importante *****que siempre hace su esfuerzo e intenta atendernos a todos pero que además podemos advertir que va a incrementar mucho su trabajo ya operando los observatorios porque es muchísima participación realmente porque todos traen mucha inquietud y eso es algo indispensable hacerlo ahorita y si lo tienen a bien aprovechar ahorita la sesión y designar *****

Néstor: consejero mauro

Mauro: únicamente para apoyar lo que dijo el consejero Raúl la licenciada Lupita Real ella tiene la experiencia suficiente atendiendo a organismos de la sociedad civil ****en esa

vinculación con organismos entonces esa vinculación va a servir *****tres observatorios y además para atender a 16 consejeros y yo les comentaba *****la ley de la comisión la intención es que el área de vinculación la opere la secretaría técnica entonces si es así le va a caer trabajo grandes trabajos al maestro Néstor por eso es esa petición *****

Néstor: gracias, consejera socorro

Socorro: bueno yo también me da mucho gusto esta propuesta porque verdaderamente Lupita Real ha trabajado hablo como parte de la sociedad civil organizada ha trabajado desde hace muchos años desde las nacientes reuniones que teníamos de derechos humanos pues ha sido un pues un factor importante ahí en esta consolidación en toda la cantidad tan grande de asociaciones que estamos con convenio con la comisión y no nada más el hecho de los convenios sino también el trabajo que se está realizando en todos los temas que se han abarcado ahí por eso yo creo que es bueno sumar al equipo a Lupita porque conoce y además tiene un perfil adecuado para el trabajo que se hace y el que pudiera venir en este sentido por supuesto que que buena designación

Néstor: muchas gracias, alguien más que quiera hacer uso de la voz? Le comentaba al consejero Mauro y al consejero Raúl que el punto de acuerdo me pedían que le diera lectura y lo que propusieron es en el sentido que este consejo ciudadano solicita al consejero presidente que en base a las facultades que le otorga la ley de nombrar y remover libremente al personal pueda a bien atender la petición de este consejo para que la maestra Lupita Real se incorpore a la secretaría técnica a partir del primero de agosto entonces quedaría el punto de acuerdo en ese sentido lo sometemos a votación consejeras y consejeros muy bien entonces queda aprobado el punto de acuerdo de petición que se le hace de manera

especial y particular al consejero presidente para que se integre la maestra Lupita a partir del primero de agosto a la secretaría técnica

Raúl: compañeros consejeras y consejeros si lo tienen a bien aprobar un punto a través del cual cerremos la sesión el día de hoy en virtud del tiempo que ha transcurrido y que ha merecido nuestra atención en temas tan importantes como el presupuesto y otros de suma importancia y trasladar una vez que así lo hayan aprobado por los compañeros que tenían propuesto tema para el día de hoy a la sesión siguiente o en su caso *****las instancias *****

Néstor: muy bien está el tema propuesto por el consejero Raúl si lo tienen a bien doy lectura propone que los temas a tratar que han quedado pendientes en la agenda de esta sesión ordinaria 357 se traslade para su desahogo a la sesión ordinaria del mes de agosto y en ese sentido si se aprobara procederíamos a hacer el cierre oficial de la sesión lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad la presente sesión ordinaria

Cierre de sesión

Néstor: y se cierra a las 20:30 horas y procedemos entonces al cierre de esta sesión gracias por su asistencia